



"ESTA LUCHA APENAS COMIENZA"

Estallan paro en el Poder Judicial: trabajadores y jueces van contra la reforma

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Criticar iniciativa que elige "jueces a modo"; juzgadores y magistrados votan por suspensión indefinida de labores a partir de mañana; sindicato llama a no participar



TRABAJADORES, ayer, afuera de la sede del PJ, en la CDMX.

Criticar elección de "jueces a modo"

A paro, personal del PJJF en 28 estados; se suman magistrados

EN ENTIDADES donde siguen laborando anuncian apoyo a compañeros que sí frenaron actividades; rechazan intimidación y ataques; hoy, la SCJN se reúne para analizar protestas

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Con matices, aunque en algunos casos de manera parcial, ayer estalló el paro indefinido de labores por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJF) en al menos 28 entidades, con suspensión de actividades en diferentes momentos. Fuentes judiciales confirmaron a *La Razón* que, hasta ahora, ese número de estados se ha sumado a las acciones de rechazo a la reforma judicial cuyo dictamen se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados.

De manera simultánea, jueces y magistrados también votaron abrumadoramente por sumarse a la suspensión de labores a partir del primer minuto de mañana miércoles.

EL DATO LAMINISTRA Lenia Batres aseguró en sus redes sociales que el paro de trabajadores "no responde a un conflicto laboral. Se trata de un acto de naturaleza política".

Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Guanajuato, Chihua-



hua -parcialmente-, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango, Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y Campeche, a través de diferentes organizaciones internas del Poder Judicial, se sumaron al movimiento parista, que según estimaciones internas involucran a unos 39 mil trabajadores que detuvieron actividades, de un total de alrededor de 55 mil trabajadores.

Circuitos Unidos, Trabajadores del PJF, Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Colegios de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, Justicia independiente, Frente Unido por la Independencia Judicial y el Frente Judicial por la Democracia, son las organizaciones que congregan a estos trabajadores.

En el caso de la Ciudad de México, de manera simbólica los trabajadores cerraron con cadenas y candados la entrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en San Lázaro.

Esta suspensión de labores sumó a jueces de circuito y personal de oficinas del PJF, quienes siguieron de cerca la votación que hizo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), otro organismo del Poder Judicial, el cual cerró su consulta a las 20:00 horas de este lunes con un total de mil 202 votos a favor del paro de labores, contra 201 en contra, por lo que juzgados y tribunales federales se irán a paro este miércoles y dejarán guardias para la atención de casos urgentes.

Desde las primeras horas del lunes, en redes sociales circularon videos del momento en el que se cerraron las puertas de la sede del CJF, mientras los asistentes portaban pancartas con las leyendas: "Todos somos Poder Judicial", "Los jueces no hacemos las leyes, las aplicamos", "No somos corruptos", y "Basta de ataques políticos al Poder Judicial", entre otras.

El juez federal Salvador Tercero, vocero de empleados del PJF, dijo a *La Razón* que la posición de los trabajadores en Chihuahua, ante la iniciativa de reforma, es que "por ahora no habrá paro de labores, pero que se están preparando para aplicarlo, de ser necesario". También dijo que respetan a aquellos de sus agremia-

dos que ya iniciaron la suspensión de actividades, de manera parcial.

Armando Barrera Nieves, trabajador de Tlaxcala que se sumó al paro nacional, mencionó a este diario que "se está mintiendo constantemente; dicen que no se vulneran nuestros derechos y no es así. Desde el momento en que quieren elegir jueces a modo, desde ese momento no sólo se violan los derechos del Poder Judicial, sino de la ciudadanía, que no va a recibir sentencias justas, porque no se sabe si estas nuevas personas cuentan con la carrera judicial".

Ante ello, el magistrado Jesús Eduardo Hernández Fonseca, representante del Vigésimo Octavo Circuito, dio a conocer que, ante la suspensión de labores, todos los plazos y términos procesales quedaban suspendidos hasta la reanudación de actividades.

Con una ceremonia cívica, en la que entonaron el Himno Nacional, en Nuevo León los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y demás empleados del PJF rechazaron la idea de que las designaciones de jueces y magistrados se realicen mediante un proceso electoral, y advirtieron que "esta lucha apenas comienza".

"Se ha dicho que somos acarreados o, peor aún, que sufrimos presión para dejar labores; nada es más alejado de la realidad. Nosotros conocemos la ley y sabemos perfectamente que estamos en el derecho y tiempos de protesta; creo que hemos sido muy prudentes en iniciar. Nosotros estamos aquí por nuestros propios derechos", señaló Lucila Meza.

Los trabajadores acordaron que solamente operarán los casos urgentes en materia penal, donde se deba otorgar libertad y esté en riesgo la vida de las personas. Todo el resto quedará en pausa.

En contraste, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) sugirió a sus agremiados no participar en ningún paro de labores, a menos que sea autorizado por los jueces, magistrados o el CJF.

"Si no hay de por medio una suspensión de labores que proceda de la parte patronal (titulares o el Consejo), no la inicien porque ello dificultaría la eventual defensa en caso de ser sancionados por la misma patronal", señaló el sindicato en un documento.

En este marco, ayer mismo se anunció que la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) programada para este martes 20 de agosto quedó suspendida, "debido a que las ministras y ministros sostendrán una sesión privada en la sede principal del Alto Tribunal".

Fuentes judiciales aseguraron que los ministros se reunirán en privado este martes para dialogar sobre el paro de los trabajadores del PJF y el dictamen de la reforma planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

SIN PRECEDENTES

Las protestas en el PJ se realizaron en:



DÓNDE SÍ

CDMX, Edomex, Jalisco, NL, Sonora, Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Durango, BCS, Q Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y Campeche

DÓNDE NO

BC, Colima, Nayarit y SLP

SE HA DICHO que somos acarreados o, peor aún, que sufrimos presión para dejar labores; nada es más alejado de la realidad. Conocemos la ley y sabemos perfectamente que estamos en el derecho y tiempos de protesta"

LUCILA MEZA Trabajadora del PJF



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-3

20/08/2024

LEGISLATIVO



PROTESTA de trabajadores del Poder Judicial, ayer, en la Ciudad de México.